

TOMO CLIV
Pachuca de Soto, Hidalgo
07 de Septiembre de 2022
Alcance
Núm. 36



Estado Libre y Soberano
de Hidalgo

LIC. JULIO RAMÓN MENCHACA SALAZAR
Gobernador del Estado de Hidalgo

LIC. GUILLERMO OLIVARES REYNA
Secretario de Gobierno

LIC. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ
Coordinador General Jurídico




L.I. GUSTAVO CORDOBA RUIZ
Director del Periódico Oficial

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO




2022_sep_07_alc0_36

Calle Mariano Matamoros No. 517, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

   +52 (771) 688-36-02

 poficial@hidalgo.gob.mx

 <https://periodico.hidalgo.gob.mx>

 /periodicoficialhidalgo

 @poficialhgo

SUMARIO

Contenido

Poder Legislativo.- Acuerdo emitido por los integrantes de la Junta de Gobierno, aprobado por el Pleno, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien nombrar al Maestro Roberto Rico Ruiz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo. 3

Publicación electrónica





La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en ejercicio de las facultades que le confieren los artículos 56 fracción XV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 101 fracción IX y 193 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y de conformidad con el Acuerdo emitido por los integrantes de la Junta de Gobierno, aprobado por el Pleno, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien nombrar al

MAESTRO ROBERTO RICO RUIZ

SECRETARIO DE SERVICIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

Exhortándole para que, en el ejercicio de esta función, cumpla con lo que establece la Constitución Política del Estado, la Ley Orgánica del Poder Legislativo y el Reglamento respectivo.

ATENTAMENTE.

Pachuca de Soto, Hgo. a 7 de septiembre de 2022.



DIPUTADA LISSET MARCELINO TOVAR
PRESIDENTA



DIPUTADA TANIA VALDEZ CUELLAR
SECRETARIA



DIPUTADO RODRIGO CASTILLO MARTÍNEZ
SECRETARIO.



Este ejemplar fue editado bajo la responsabilidad y compromiso del **Gobierno del Estado de Hidalgo**, en la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.

El Periódico Oficial del Estado de Hidalgo es integrante activo de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX) y de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA).



El portal web <https://periodico.hidalgo.gob.mx> es el único medio de difusión oficial de las publicaciones electrónicas (artículo 7 del Reglamento de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo).

